Diario de Centro América

FUNDADO EN 1880 • DECANO DE LA PRENSA DEL ISTMO

Guatemala, **martes 28** de mayo de 2024 • **No.** 41,277

Micivi define plan de emergencia por lluvias

Autoridades de la cartera identificaron 22 puntos críticos en el país, en los cuales ya se dispone de equipos para el abordaje de problemas. A las labores se sumará el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. El ministro Félix Alvarado criticó que la administración de Alejandro Giammattei no haya gestionado los contratos de limpieza de rutas y remoción de daños, algo que debió pasar en noviembre pasado. *Página. 3*

Cortesía: PNC



Mingob ha evitado pago de 227.8 millones de quetzales en extorsiones

Página 2

Mario León



Barrio 18 estaría detrás del crimen de *Farruko Pop*

Ministro del Interior, Francisco Jiménez, considera que existe "alta probabilidad" de que el crimen fue perpetrado por integrantes de esta banda. Dicha sospecha llevó a aislar a cuatro pandilleros que están retenidos en la cárcel de Fraijanes II, entre ellos, el llamado *Lobo*. *Página 2*

Archivo



Reglamento define derechos y obligaciones de tarjetahabientes

Página 10



Preocupa persecución del MP contra periodistas

Pág. 3

Archivo



dca.gob.gt
dca.gob.gt

Diario de Centro América

Se ha evitado pago de Q227.8 millones a extorsionistas

Luis Carrillo
Redacción

Las estrategias de seguridad implementadas desde el Ministerio de Gobernación (Mingob), por medio de la Policía Nacional Civil (PNC), han permitido capturar a 681 individuos involucrados en extorsiones en lo que va de 2024.

La efectividad de estas medidas se refleja en la atención y seguimiento de 7 mil 326 denuncias por ese delito, lo que ha sido fundamental para prevenir el pago de chantajes, ahorrando a víctimas potenciales aproximadamente 227 millones 845 mil 036 quetzales este año.

A pesar de estos esfuerzos, se registraron 736 pagos a pandillas, que suman 4 millones 239 mil 029 quetzales en estos primeros cinco meses.

David Custodio Boteo, director general de la PNC, destacó el rol crucial de las divisiones Nacional contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Dipanda) y Especializada en Investigación Criminal (DEIC), que brindan apoyo y asesoría a las víctimas, además de generar las estadísticas presentadas. El 70 por ciento de las denuncias corresponden a imitadores, mientras que el 30 por ciento a miembros de la *Mara Salvatrucha* y del *Barrio 18*.

La creación del Grupo Especial Contra las Extorsiones (GECE) y Equipo Multidisciplinario de Control de Acceso Penitenciario (ECAP) ha reforzado las operaciones contra este hecho ilegal, en las calles y en los centros penitenciarios.

El ministro de Gobernación, Francisco Jiménez, subrayó el compromiso del Ejecutivo con la seguridad ciudadana. La percepción pública puede no reflejar los avances, pero las cifras muestran una mejora significativa en la lucha contra la extorsión, afirmó.

Analistas como Walter Menchú, del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), y Lizandro Acuña, del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos (Ipnusac), reconocieron los avances y enfatizaron la importancia de fomentar la denuncia ciudadana.

Cortesía: PNC



Las acciones del Mingob y de la PNC han sido un avance en la protección de la ciudadanía, al reducir la extorsión en el país, señalaron las autoridades de la PNC.

Cortesía: Mingob



El pasado domingo, las fuerzas del orden realizaron un operativo en la cárcel Fraijanes II, con el propósito de aislar a cuatro cabecillas de maras y mantener el control del centro.

Alta probabilidad de que *Barrio 18* asesinó a artista

Gobernación indica que hay indicios que apuntan a que pandilleros mataron a *Farruko Pop.*

Luis Carrillo
Redacción

En el marco de las investigaciones sobre la muerte del *influencer* y cantante Jorge Sebastián Pop Chocooj, *Farruko Pop*, el titular del Ministerio de Gobernación (Mingob), Francisco Jiménez, informó que existe "alta probabilidad" de que el crimen fue cometido por integrantes del *Barrio 18*.

Jiménez explicó que la casa donde se encontró el cadáver de Pop, el pasado sábado, en la colonia El Limón, zona 18 capitalina, es un área que controlan integrantes de esta pandilla, lo que refuerza la hipótesis de que el entorno y el crimen están vinculados a esta red ilegal.

El funcionario afirmó que el mencionado lugar es el "centro de operaciones" del líder del *Barrio 18*, Aldo Dupié Ochoa Mejía, el *Lobo*, condenado a 1 mil 675 años de prisión inconmutables por los delitos de asesinato y asesinato en grado de tentativa.

Los indicios de que la aludida banda criminal fue responsable del hecho contra el joven llevaron a la decisión de aislar el domingo último, en la cárcel Fraijanes II, a cuatro líderes pandilleros, incluido el *Lobo*.

Se deben acelerar pesquisas

Jiménez manifestó que la investigación ha avanzado significativamente gracias a la información recopilada y facilitada al Ministerio Público (MP). "La celeridad del ente investigador será crucial para esclarecer este lamentable hecho y atribuir las responsabilidades correspondientes", puntualizó.

Freddy Santos, de la Fiscalía contra Secuestros del MP, destacó el trabajo coordinado con diversas entidades y el uso de tecnología para localizar el cuerpo de Pop, así como capturar a uno de los supuestos autores, a quien la justicia ligó ayer a proceso penal.

Caso devela crisis

El titular de Gobernación resaltó que la muerte de *Farruko Pop* muestra la crisis heredada en el Sistema Penitenciario, sometido a abandono. "Las autoridades anteriores no invirtieron en infraestructura y tecnología, entre otros temas pendientes", agregó el jefe del despacho del Interior.

Sin embargo, se han hecho esfuerzos para contrarrestar las acciones delictivas desde las cárceles, añadió Jiménez, quien aseguró que para octubre de 2025 se tendrá lista una nueva prisión, con 3 mil 008 plazas para los privados de libertad.

Además, expresó que para mejorar la situación en los centros de privación de libertad es necesario más presupuesto, a fin de atender las falencias y erradicar prácticas ilícitas ordenadas por prisioneros.

Micivi, listo para atender emergencias por lluvias

Cuerpo de Ingenieros del Ejército se sumará a limpieza y remoción de daños en carreteras.

Rodrigo Pérez
Redacción

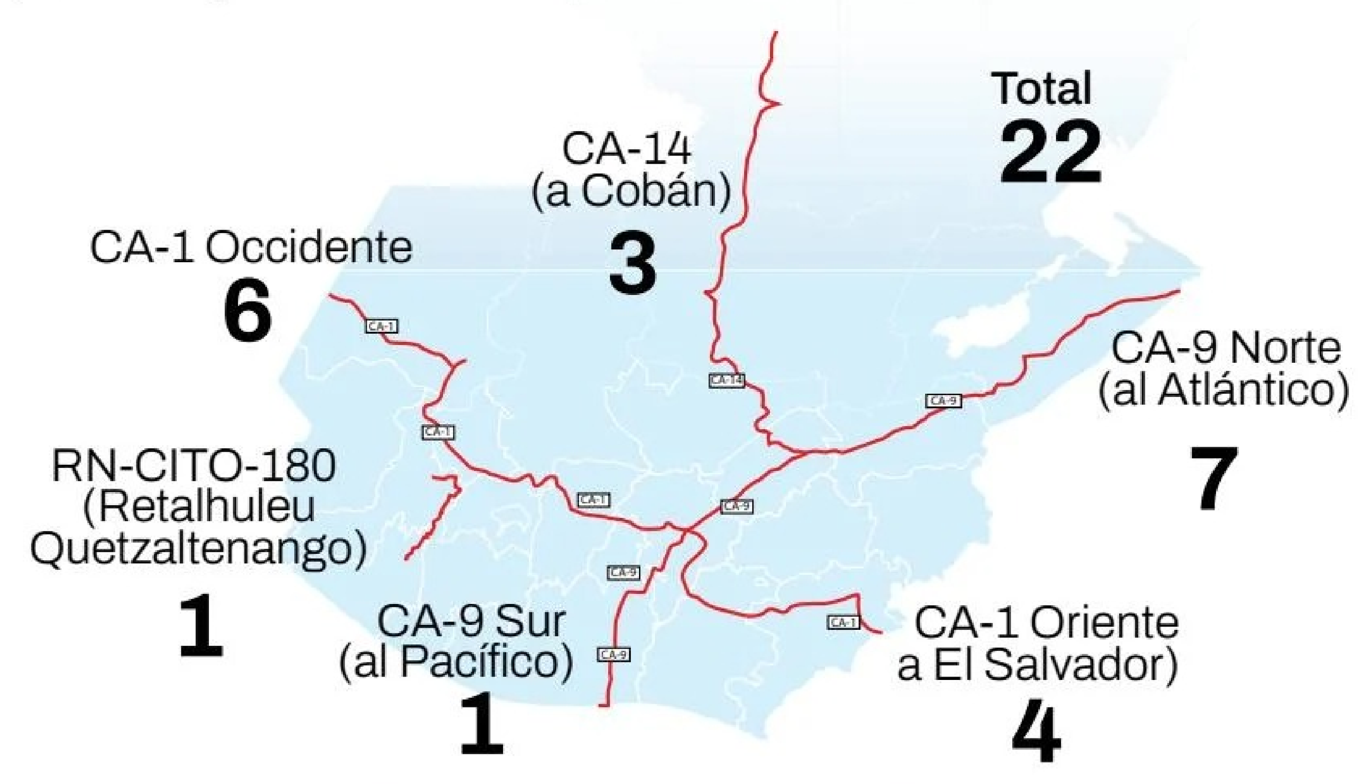
Un plan para atender incidentes en los principales tramos viales del país, que ocurran durante el invierno y afecten a los usuarios de las carreteras, tiene ya en sus manos el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Micivi).

La Dirección General de Caminos (DGC), la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (Covial) y el Fondo Social de Solidaridad (FSS), "que tienen alguna parte en esto, ya están preparados de cara a las lluvias", afirmó Félix Alvarado, titular de la cartera, en entrevista con medios oficiales.

El Viceministerio de Infraestructura "tiene identificados puntos críticos, lugares donde por características fisiográficas con frecuencia se presentan problemas derivados de las precipitaciones. Entonces, en esos puntos ya se tienen dispuestos equipos para el abordaje", aseguró Alvarado.

Puntos críticos

Con base en experiencias de otras temporadas de lluvias, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Micivi) identificó tramos viales con altas posibilidades de presentar problemas en los próximos meses.



Algunos tramos con alto riesgo

- Kilómetros 24-27, 39-46 y 62-70 de la ruta al Atlántico
- Kilómetros 22-24 en Mixco y 58-64 del Libramiento de Chimaltenango
- Kilómetros 61-64 y 74-80 de carretera a El Salvador
- Kilómetro 140 de la ruta a Cobán

Fuente: Ministerio de Comunicaciones.

De acuerdo con la citada cartera, son 22 tramos viales que, en el pasado, han registrado problemas recurrentes.

A la estrategia se unirá el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, según el funcionario. "Está en proceso la mesa de coordinación, por lo que no se pueden dar datos específicos. La intención es unir esfuerzos para apoyar en las posibles emergencias", indicó el Ministerio de la Defensa Nacional, al ser consultados sobre el tema.

Mario León



Derrumbes y deslaves son algunos de los problemas que afectan la red vial nacional durante el invierno, afirmó el ministro Alvarado.

Pese a obstáculos, no se detienen

El jefe del Micivi criticó que los contratos para limpieza y remoción de daños por los aguaceros, que afectan carreteras nacionales, debieron ser gestionados en noviembre pasado por las autoridades de turno.

"Esas convocatorias no se comenzaron a gestionar. Entonces, tenemos, más o menos, un sexto grado de capacidad de lo que se necesita o se ha tenido usualmente", remarcó.

Pese a ello, "por medio de ese número limitado de contratos que ya tenemos disponibles y del trabajo de nuestras propias unidades desplazadas en las diferentes zonas, en los diferentes puntos críticos, y con la colaboración del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, estamos preparados para abordar los daños que se puedan presentar derivados de las lluvias", enfatizó.

Exigen cese de intimidación a periodistas y medios

Wendi Villagrán
Redacción

El cese de actos de intimidación contra periodistas y medios de comunicación, cuyo trabajo es fundamental para mantener informada a la población, exigieron al Ministerio Público (MP) y al sistema de justicia colectivos y defensores de la libertad de prensa.

El Colectivo No Nos Callarán rechazó ayer la instrumentalización de la labor periodística por parte del MP y condenó lo que llamó manejo malicioso de la información en contra de la comunicadora María José Longo Bautista.

La referida entidad indicó que Longo Bautista acudió en calidad de testigo al debate oral y público de Virginia Laparra, exjefa de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) del MP en Quetzaltenango, quien enfrenta persecución penal por su trabajo en la investigación vinculada a estructuras criminales.

El ente pesquisidor señala a Laparra por el supuesto delito de revelación de datos confidenciales o reservada, y malintencionadamente utiliza una publicación de la periodista para incriminarla, lo que violenta la libertad de prensa.

Ana Julieta Cárdenas, presidenta de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), dijo que preocupa y se rechaza cualquier acción de criminalización contra periodistas. Cárdenas detalló que desde el año pasado la APG tiene interpuesto un recurso de amparo en los tribunales de Justicia, en rechazo a la criminalización y judicialización de los comunicadores.

Luis Ovalle, del Observatorio de los Periodistas, rechazó la forma oportunista del MP, y consideró que no es la primera vez que ataca a reporteros. Ovalle recordó que hace algunos años se creó una fiscalía de delitos contra periodistas, pero sin los niveles de defensa que debería tener.

Reconoció que este año mejoró la actitud del Ejecutivo hacia la labor periodística, después de cuatro años de agresión.

Cortesía: Colectivo No Nos Callarán



Las entidades consultadas rechazan el actuar de la fiscal Consuelo Porras contra reporteros, defensores de derechos humanos y operadores de justicia.

Relatoría se ha pronunciado

La Relatoría Especial de Libertad de Expresión, de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), ha expresado que cualquier medida tendiente a incautar material periodístico, que requiera relevar fuentes o citar a periodistas en calidad de testigos, tiene un efecto restrictivo sobre la libertad de expresión. Conforme el inciso 8, de la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la CIDH, "todo comunicador social tiene derecho a la reserva de sus fuentes de información, apuntes y archivos personales y profesionales". Agrega que "las investigaciones sobre hechos de corrupción no deben afectar a los periodistas que, en el ejercicio de su profesión, coadyuvaron a que la sociedad conociera los hechos que ameritaron esas mismas indagatorias".

Guatemala, martes 28 de mayo de 2024 Diario de Centro América

Casos de dengue se han cruadruplicado

Se teme que las lluvias aumenten la cantidad de criaderos de zancudos que transmiten la enfermedad.

Rodrigo Pérez
Redacción

Al 18 de mayo pasado, se registraron 19 mil 929 casos de dengue en el país, lo que, comparado con el mismo lapso del año pasado (3 mil 461), evidencia un incremento de 4.7 veces, afirmó Edgar Santos, titular de la Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgos, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Actualmente, la tasa de incidencia por 100 mil habitantes es de 111.7, cuando en el mismo período de 2023 fue de 19.7, indicó la citada cartera. Por ello, pidió activar al resto de instituciones para que apoyen en el abordaje integral de prevención y combate de la enfermedad, en especial en las escuelas, a fin de proteger a los estudiantes.

A la citada fecha se contabilizan 12 defunciones por dengue grave. Con el cambio climático y el aumento del calor se acelera el proceso de incubación del zancudo que transmite la enfermedad y a ello se suma la falta de precauciones para que el insecto coloque huevos en recipientes en los que se almacena agua, se explicó.

Archivo



Las autoridades sanitarias declararon alerta roja institucional con el fin de que más entidades se sumen a las acciones para prevenir el padecimiento.

Pronóstico

Con la llegada del invierno aumentará el número de criaderos en todo el territorio nacional si no se toman acciones. "Para las próximas 10 semanas estábamos hablando, dependiendo del factor de lluvia, que pueda haber otros 10 mil a 15 mil casos", anotó Santos, aunque aclaró que hacer proyecciones es complicado.

En el mencionado lapso, los pacientes se reportan en todo el país, pero, principalmente, en los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Baja Verapaz y la costa de Quetzaltenango, según datos oficiales.

Problema de salud

Paulo Galindo, consultor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), comentó que, al 20 de abril, Guatemala ocupaba el puesto 11 en las Américas en números de dengue. "Eso no quiere decir que estemos teniendo un inconveniente en salud pública", remarcó.

Anaité Sánchez, del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, del MSPAS, llamó a la población a participar activamente en la eliminación de criaderos como, por ejemplo, chatarra que está en los patios de las casas, floreros y bebederos de las mascotas.

Además, mantener tapados utensilios de almacenamiento de agua como pilas y toneles.

CC no emite opinión consultiva sobre Porras

Wendi Villagrán
Redacción

La Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió abstenerse de emitir una opinión consultiva, en relación con la solicitud presentada por el presidente Bernardo Arévalo acerca de la honorabilidad de la fiscal general y jefa del Ministerio Público (MP), Consuelo Porras.

El pasado 8 de abril, Arévalo, por medio del secretario general de la Presidencia, Juan Gerardo Guerrero, presentó el planteamiento ante la CC basado en los requisitos de honorabilidad de Porras, lo que abriría el camino para la revocatoria de su nombramiento .

Archivo



La consulta fue presentada el pasado 8 de abril por la Presidencia, mediante el secretario Guerrero.

La Corte respondió que el término honorabilidad no forma parte del contenido constitucional cuestionado, lo que es un error en la petición. Además, los cuestionamientos contrarios a contener una duda son parte conclusiva de la operación lógica realizada por el consultante.

El constitucionalista Edgar Ortiz Romero refirió en su cuenta de X que la CC escogió un escapismo para no pronunciarse.

Aunque ha reafirmado que solo evacúa opiniones consultivas de cuestionamientos abstractos de interpretación constitucional, en el pasado, el alto tribunal ha respondido preguntas prácticas e hipotéticas.

Wilson De León



El fin de semana pasado se agilizaron los trabajos para restablecer el servicio del líquido vital.

Superada crisis de agua en Hospital General

Giovanni Pérez
Redacción

Los problemas de abastecimiento de agua quedaron superados en el Hospital General San Juan de Dios (Hospigen). Dos de los tres pozos con los que cuenta el centro asistencial fueron renovados tras colapsar el 22 de mayo de 2024.

Lisette Aguilar, subdirectora Médica del Hospigen, explicó que los trabajos realizados y que concluyeron el fin de semana fue en los dos cenagales averiados, que las autoridades anteriores no le dieron mantenimiento.

"Solicitamos ayuda a la Empresa Municipal de Agua (Empagua) y al Cuerpo de Ingenieros del Ejército. En menos de una semana se solucionó y ya se trabaja al 100 por ciento", dijo la salubrista.

Atención garantizada

La doctora agradeció al equipo médico, debido a que el nosocomio siempre garantizó la atención, las operaciones en todas las áreas, la alimentación e higiene de los pacientes.

El gerente general de Empagua, Álvaro Hugo Rodas, dijo que les avisaron el pasado jueves del colapso, por lo que al principio enviaron pipas con el recurso, pero se necesitaban más de 360 para llenar 10 cisternas, por lo que optaron por las reparaciones.

"Se cambió la bomba, motor, tubería y cable. Los trabajos se entregaron hoy (ayer). Uno de los pozos tiene capacidad para 12 litros por segundo y el otro 18 por segundo, con lo que se sustenta la necesidad del hospital", dijo el técnico.

Rodas recomendó que cada dos años se realice el mantenimiento preventivo, a fin de garantizar la calidad del líquido vital.

Para abordar esta situación, algunas organizaciones como Fundación Castillo Córdova donaron 200 pipas de agua y 6 mil unidades en presentación de 600 ml, lo que benefició a alrededor 1 mil 200 pacientes, personal administrativo y operativo del hospital.

Cortesía PGN

Niña en estado de gestación es rescatada

La menor de 12 años convivía con un hombre de 50 y sufría explotación laboral.

Wendi Villagrán
Redacción

Una niña de 12 años, embarazada de gemelos, producto de una convivencia marital con un adulto de 50, quien la explotaban laboralmente en una tortillería, en Baja Verapaz, fue rescatada por la Procuraduría General de la Nación (PGN).

Así como Lucía (nombre ficticio), la institución registra, del 1 de enero al 15 de mayo, 1 mil 354 denuncias de niñas madres, menores de 14 años, fenómeno social que muchas veces lleva el consentimiento de los padres, como en este caso, por lo que las autoridades profundizan las investigaciones a fin de que se deduzcan responsabilidades penales.

En tanto, la PGN efectuó las diligencias correspondientes y la ingresó en una casa hogar mientras se ubica un recurso familiar idóneo para su resguardo.

Bajan gestaciones

El Observatorio en Salud Reproductiva (Osar) contabilizó 681 niñas, entre 10 y 14 años, en estado de gravidez, de enero a abril de 2024, y 809, en el mismo lapso en 2023, una reducción de 128 casos que representa el 15 por ciento.

El expediente está en reserva, por lo que ya no se obtuvieron mayores datos, salvo que la menor trabajaba en una venta de tortillas, donde conoció al señor con quien adoptó una vida marital sin que nadie tratara de impedirlo.

Situación preocupante

Lucrecia Prera, jefa de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, de la PGN, refirió que la situación de embarazos en niñas o adolescentes menores de 14 años es lamentable y preocupante, porque muchos son derivados de violencia sexual. Los departamentos con mayor incidencia son Santa Rosa, Chiquimula y Guatemala.

Mirna Montenegro, directora del Observatorio en Salud Reproductiva (Osar), refirió que "existe una fuerte vulnerabilidad en el marco de los derechos de las niñas", y afirmó que, regularmente, el abuso es vinculado a familiares, en un 90 por ciento, y de esos hechos el 30 por ciento es perpetrado por el propio papá, en un sistema patriarcal en cuyo eje se ve a la hija como una propiedad.

Asimismo, resaltó que hay factores sociales como la pobreza y la falta de educación que permiten la convivencia con una persona mayor, por lo que manifestó que a pesar de los avances gubernamentales aún faltan acciones de prevención desde las escuelas, comunidades y hogares.



La mayoría de familias saben del abuso y no denuncian, como en la situación de Lucía.

Familias con desnutrición recibirán apoyo económico

Wendi Villagrán
Redacción

Esta semana, un total de 3 mil niños en situación de desnutrición aguda recibirá un primer aporte económico de 500 quetzales, de siete más que se darán en el año, como parte del Bono Nutrición, el cual tiene como objetivo beneficiar a 10 mil menores para finales de 2024.

Bertha Zapeta, viceministra de Protección Social, del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), informó que tras efectuar una modificación de los lineamientos del manual operativo del referido bono, se logró duplicar el número de hogares favorecidos, ya que en 2023 se apoyó a 1600 menores y, ahora, en la primera Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) serán 3 mil, que contarán con el traslado mensual que está contemplado en presupuesto anual. La funcionaria destacó que se quiere "atender este flagelo como una prioridad para la nación, por los altos porcentajes que hay en el país", afirmó.

Cortesía MIDES



El aporte va dirigido a la niñez vulnerable de todo el país.

Bajo ese contexto, indicó que buscan institucionalizar la iniciativa para que se establezca como un programa y que así se contribuya a mejorar la seguridad alimentaria de los infantes, cuyas familias se encuentran en condiciones de pobreza. Para ello, se trabaja con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan) en el diseño de una propuesta que realmente dé respuesta a la problemática social.

Zapeta explicó que las acciones son realizadas en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), cartera que identifica los casos y los traslada a la Sesan para que verifique los datos y, posteriormente, los envíe al Mides para que se inicie el estipendio.


Guatemala, **martes 28** de mayo de 2024
Diario de Centro América

Cortesía CONAP



Aún se desconoce el destino que se le dará al ejemplar.

Cría de tigre era cautiva en Villa Nueva

Conap rescató a la cachorra y la dejó bajo observación médica en una veterinaria.

Gustavo Villagrán
Redacción

Una cachorra de cuatro meses de la especie conocida como pantera gris o tigre de Bengala fue rescatada ayer en una casa ubicada en la colonia Monte María Sur, Villa Nueva, y quedó en observación médica en una clínica veterinaria de exóticos, informaron las autoridades del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap).

El rescate fue efectuado por personal de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente, del Ministerio Público (MP), elementos de la División de Protección de la Naturaleza (Diprona) y los Bomberos Municipales.

Tras su evaluación, se diagnosticó que la cría presentaba signos de deshidratación, condición temporal baja y mala nutrición, dadas la situación de abandono en la que se encontraba.

> “Las especies de felinos exóticos no son mascotas para tener en casa”.
>
> **Abel Sandoval**
> *Conap*

Se investiga

El MP comenzó las investigaciones, por lo que no se proporcionó el nombre de los propietarios del inmueble, quienes no estaban en el lugar al momento del operativo, pues para ingresar llegó el abogado de la familia, la cual podría ser sindicada de comercialización de una especie foránea exótica.

Entanto, las autoridades explicaron que aún no se sabe cuánto tiempo durará la evaluación médica ni el destino que se le dará, ya que por tratarse de un animal no endémico podría ser enviado a su hábitat original, pero su traslado aún es prematuro, se indicó.

Por su parte, Edy Meoño, especialista veterinario en el manejo de animales exóticos, dio a conocer que el estado del mamífero es delicado, pues llevaba varios días sin ser alimentado. “Ahora, está en tratamiento y se harán todos los esfuerzos por recuperarlo”, refirió.

Abel Sandoval, director de Manejo de Bosque y Vida Silvestre, del Conap, sostuvo que no se ha autorizado a persona individual o jurídica para el comercio de tigres, leones o cualquier otro tipo de felinos, por lo que pidió a la población denunciar cualquier actividad ilícita relacionada.

Zorro gris

Asimismo, en la colonia El Carmen, zona 12 capitalina, los socorristas localizaron un ejemplar de zorro gris, el cual, también, fue entregado al Conap para su evaluación y protección.

Ambiente cálido prevalece en el país

Gustavo Villagrán
Redacción

Las perspectivas meteorológicas para la semana del 28 de mayo al 3 de junio no son halagadoras, pues continuarán registrándose bruma, elevadas temperaturas, alta radiación solar y ultravioleta (UV) en la mayor parte del territorio nacional, y no será sino hasta principios del próximo mes cuando se inicie un descenso del calor.

Lo anterior es parte del informe del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh), el cual detalla que durante este lapso prevalecerá un ambiente cálido, cielo despejado con un aumento gradual de nubosidad en la tarde en varias regiones.

Según el ente científico, desde ayer hay ingreso de humedad en el litoral del Pacífico, lo que generará aumento de nubosidad por la tarde con lluvias y actividad eléctrica en regiones del sur al centro del país; sin embargo, los mayores acumulados de precipitaciones estarán en la Boca Costa, suroeste del Altiplano Central y suroccidente.

Más de 40 grados

Asimismo, el Insivumeh pronostica que el termómetro seguirá girando alrededor de los 40 grados el norte y los valles de oriente, mientras que en la capital podrían registrarse entre 29 y 31, más dos grados de sensación térmica.

Los departamentos más afectados son Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, San Marcos, Zacapa, Chiquimula, Suchitepéquez, Sacatepéquez, Petén, Izabal, Alta y Baja Verapaz, se indicó.

Las autoridades instan a continuar con las medidas de precaución para evitar quemaduras de sol, así como agotamiento y el golpe de calor.

Herbert Garcia



La bruma ha sido la constante de los últimos días.

Extraen 16 toneladas de basura del Motagua

Gustavo Villagrán
Redacción

En un trabajo coordinado, la Alianza Cuenca del Motagua, autoridades ancestrales y voluntarios lograron extraer 16 toneladas de basura de la cuenca alta del río Motagua, en San Juan Comalapa, Chimaltenango, en la cual había desechos plásticos, de duroport y de hierro, indicó Jeanne Samayoa, presidenta de la asociación.

Explicó que con la colaboración de la fundación Chloe Dubois Ocean Legacy, desde Canadá, se contó con unas redes especiales con las que se facilitó la labor en el afluente.

La activista, también, hizo un llamado al alcalde de Comalapa y otras autoridades locales para adoptar decisiones en función de recuperar y proteger el recurso hídrico.

Cortesía CONAP



La contaminación aumenta día con día.

Samayoa hizo énfasis en que los 250 voluntarios solo recolectaron el 60 por ciento de basura, por lo que se retornará con tecnología especial ya que la mayor parte de los residuos se encuentran en las profundidades.

Cortesía: Mineduc



El Mineduc seguirá con las jornadas para facilitar la validación de competencias.

En marcha certificación de aptitudes laborales

Rubelsy Pimentel
Redacción

Cocineros, barberos, albañiles, mecánicos, electricistas, operadores de maquinaria pesada y especialistas en atención al cliente guatemaltecos han demostrado sus conocimientos y destrezas ante los técnicos de la Dirección General de Educación Extraescolar (Digeex), del Ministerio de Educación (Mineduc), en Estados Unidos, para certificar sus habilidades laborales en el extranjero.

Las jornadas de Certificación de Competencias tienen el objetivo de impulsar el desempeño de los connacionales residentes en los países de Norteamérica, y se efectúan a través de la Digeex, en colaboración con la red consular del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex).

La iniciativa no solo busca reconocer y validar las capacidades del migrante nacional, sino fomentar oportunidades de trabajo y contribuir a su desarrollo profesional y económico, detalló la cartera educativa.

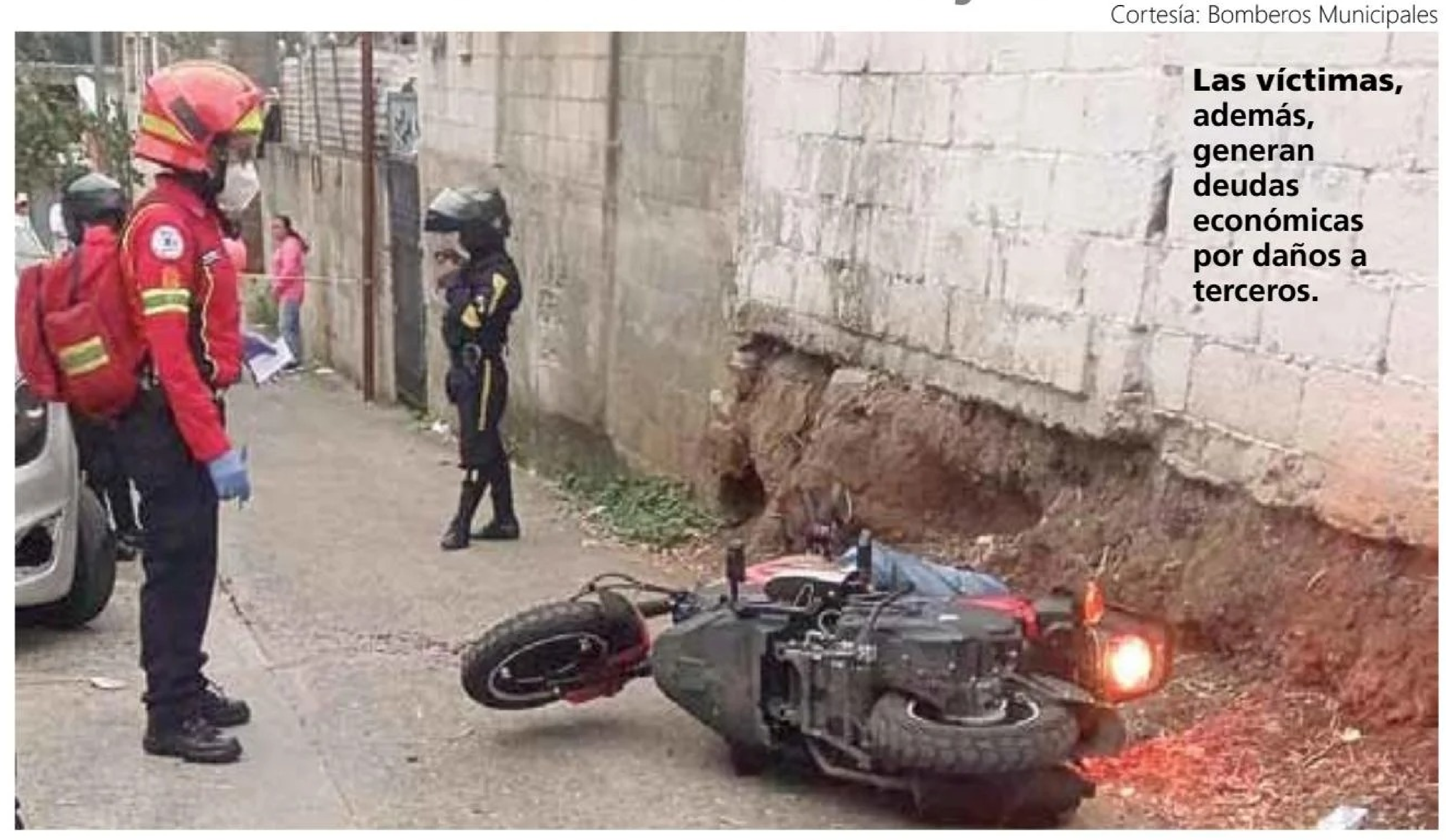
El Mineduc, también, anunció que las actividades de validación de aptitudes continuarán del 17 al 22 de junio en Lake Worth, Florida, y Raleigh, Carolina del Norte. En Atlanta, Georgia, y Rockville, Maryland, serán del 24 al 29 de junio. En México, esta campaña tendrá lugar del 22 al 27 de julio, y en Canadá del 29 de julio al 5 de agosto.

Los interesados en legalizar sus capacidades competitivas pueden acercarse al consulado más cercano.

Motos abarcan casi la mitad de accidentes

Más de 2 mil 400 incidentes viales han protagonizado los vehículos de dos ruedas, hasta el 22 de mayo.

Cortesía: Bomberos Municipales



Las víctimas, además, generan deudas económicas por daños a terceros.

Rubelsy Pimentel
Redacción

La imprudencia al volante, el exceso de velocidad, inexperiencia y las distracciones son las principales causas de los accidentes de tránsito en motocicleta, los cuales sumaron 2 mil 439 al 22 de mayo pasado, lo que representa el 49 por ciento del total de hechos registrados por vehículos en el país, según el último reporte del Observatorio Nacional de Seguridad de Tránsito (Onset), de la Policía Nacional Civil (PNC).

Las motos se han convertido en un peligro constante, y ante esta problemática las autoridades han accionado para combatirlo, por lo que efectúan operativos contra la velocidad, el consumo de bebidas alcohólicas cuando se conduce y las carreras ilegales.

A pesar de estos esfuerzos, los hechos viales continúan como una preocupación en todo el país; por ello, César Bol, vocero de la Unidad Nacional por las Víctimas de Tránsito, resaltó que "es crucial que el Gobierno y los ciudadanos trabajen juntos para mejorar la seguridad vial", al detallar que es un costo adicional para el sistema hospitalario.

Acumulado de siniestros con motocicletas

2023	1 de enero al 31 mayo	2 mil 537
2024	1 de enero al 22 de mayo	2 mil 439

Fuente: Onset

Costos médicos (ejemplo)

- Atención de emergencia: 1 mil quetzales
- Hospitalización Privada (5 días a 3 mil quetzales por día): 15 mil quetzales
- Cirugía: 50 mil quetzales
- Medicamentos y suministros: 5 mil quetzales
- Rehabilitación (20 sesiones a 300 quetzales por sesión): 6 mil quetzales.
- Total, aproximado por persona: Q77 mil quetzales

Consecuencias

Este tipo de siniestros puede acarrear implicaciones legales y psicológicas, pues las víctimas frecuentemente sufren trastorno de estrés postraumático, ansiedad y depresión, para lo que requieren apoyo profesional y familiar.

Además, los daños a terceros pueden implicar lesiones físicas y perjuicios materiales, lo que genera reclamaciones de compensación que complican la situación legal de los responsables del accidente, por lo que es esencial que los conductores cuenten con seguros adecuados para cubrir estas circunstancias.

Al respecto, Hernán Girón, presidente de la Asociación Guatemalteca de Instituciones de Seguros (AGIS), señaló que "menos del cinco por ciento de los usuarios de motocicletas poseen seguro de accidentes", lo que deja en evidencia un desafío significativo.

Breves Departamentales

Crearán oficinas municipales de discapacidad

En La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, se efectuó la reunión de la Asamblea de la Comisión Departamental de Discapacidad (Codedis), en busca de crear de oficinas municipales de discapacidad y coordinar trabajo para actividades de inclusión, informó la gobernadora departamental Angelina Axpuac.

A través del delegado local del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (Conadi) y la encargada de la Oficina Municipal de Discapacidad (OMD) se efectúo una visita a la escuela de Carpintería Alotenango, donde se realizó una alianza interinstitucional enfocada en proporcionar becas a la juventud aloteca con discapacidad y sus familias. • **Con información de AGN**

Fortalecen capacidades para la gestión de riesgos

La primera jornada de Facilitación de Procesos para la Conformación de Coordinadoras Para la Reducción de Desastres (CPC) en Jalapa, facilitado por la Dirección de Preparación de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Se-Conred) y financiado por la Asociación de Desarrollo Comunitario y Educación Ambiental (Asedechi) junto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se centró en el fortalecimiento de capacidades locales para la gestión de riesgos.

Además, se destacó la importancia de la seguridad en la gestión de desastres y de la cooperación interinstitucional en la construcción de comunidades resilientes con representantes de San Manuel Chaparrón, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula. • **Con información de AGN**

Diario de Centro América

Diario de Centro América
diariodecentroamerica
@diariodeca
dca.gob.gt

Editorial

Un crimen que conmueve la conciencia ciudadana

La muerte de Jorge Sebastián Pop Chocooj, más conocido como *Farruko Pop*, ha conmovido a buena parte de la sociedad guatemalteca, dada la popularidad y el carisma del cantante, y la forma tan alevosa en que ocurrió el acontecimiento.

De esa cuenta, conviene valorar la eficiencia y rapidez del trabajo realizado por la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), de la Policía Nacional Civil (PNC), que inició la búsqueda que concluyó con el lamentable descubrimiento del cadáver del joven, así como el posible vínculo de cabecillas del *Barrio 18* con el asesinato.

Además de sus condolencias, el *Diario de Centro América* condena el crimen y confía en que los autores materiales y los posibles ideólogos del hecho sean capturados, llevados ante los tribunales de justicia y sometidos a los castigos de ley, como debe pasar con el resto de atentados contra la vida.

Como es lógico en estos casos, la percepción sobre la inseguridad ciudadana se incrementó y los connacionales comienzan a cuestionar la labor del Gobierno y del Ministerio de Gobernación (Mingob), algo que pareciera injusto cuando ese sentir de aumento en los índices de homicidios y robo de furgones, residencias y automotores es insostenible, cuando se confronta con los registros oficiales y privados, que advierten de disminuciones en ambos rubros.

El camino por alcanzar niveles de seguridad y bienestar social es complicado, y no solo porque implica enfrentar a bandas organizadas nacionales y externas, sino porque se lucha contra sectores que abogan por la ingobernabilidad y el fracaso del Gobierno, por considerar que es el sistema que facilita sus fechorías y les mantiene impunes.

Sin embargo, tanto criminales como políticos y empresarios de cuello blanco y conciencia negra olvidan que el Organismo Ejecutivo ya no está bajo su control y que, lejos de ello, se comprometió a alcanzar un Estado de derecho y una democracia que responda a los intereses y beneficios de las grandes mayorías.

HABLEMOS DE LA JUVENTUD

Día del Contador Público y Auditor: inspirando a la juventud



LOURDES BARRIOS
lourdes.barrios
@conjuve.gob.gt

En la celebración del Día del Contador Público y Auditor, se hace hincapié en la trayectoria y evolución de esta profesión a lo largo del tiempo. Desde sus inicios, los contadores públicos y auditores han desempeñado un papel fundamental en la gestión financiera, la transparencia y la responsabilidad fiscal, tanto en el sector privado como en el público, y su labor no solo se limita a la elaboración de informes financieros, sino que también abarca la detección y prevención de irregularidades, el diseño de sistemas de control interno y la asesoría para la toma de decisiones estratégicas.

Uno de los aspectos más destacados de esta conmemoración es la inspiración que los contadores públicos y auditores brindan a la juventud, ya que su compromiso con la integridad, la ética y la excelencia profesional sirve como ejemplo para aquellos que están considerando carreras en el ámbito financiero, contable o administrativo. La dedicación y el rigor con los que desempeñan sus funciones no solo impactan en la eficiencia de las organizaciones, sino que también contribuyen a fortalecer la confianza de la sociedad en las instituciones.

En el contexto actual, marcado por la transformación digital y la globalización de los mercados, los contadores públicos y auditores juegan un papel relevante, por su capacidad para adaptarse a los cambios tecnológicos, interpretar datos complejos y tomar decisiones informadas es fundamental para el éxito y la sostenibilidad de las empresas y entidades gubernamentales.

> ***Los contadores públicos y auditores son modelos de integridad y ética, que inspiran a la juventud a promover la transparencia y el buen gobierno.***

El Consejo Nacional de la Juventud (Conjuve) reconoce la importancia de esta profesión en la sociedad, y para motivar a la juventud a seguir su ejemplo de integridad, ética y excelencia en el ejercicio de sus responsabilidades profesionales.

Según datos del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, la demanda de profesionales en contabilidad y auditoría ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años; especialmente en las finanzas, la industria y el comercio, lo que refleja la importancia estratégica de esta profesión en el desarrollo económico del país y ofrece oportunidades significativas para los jóvenes que desean ingresar a este campo laboral en Guatemala.

En Centroamérica



En El Salvador indican que la deuda se elevó en 30 mil millones de dólares en cinco años. En Honduras titulan con el fallecimiento de Alan Edgardo Flores, empresario que distribuía vehículos.



Diario de Centro América
www.dca.gob.gt

Dirección General:
Carlos Morales Monzón

Coordinación General de Redacción:
Miguel González Moraga

Coordinación de Información:
Mario Antonio Ramos

Coordinación de fotografía:
Tatiana Valenzuela

Editores:
Carlos Ajanel Soberanis, Jose Pelico, Erick Campos, Hernán Guerra, Katheryn Ibarra y Max Pérez

Página Web:
Isabel Juárez

Diagramación y Diseño:
Juan Rene Chicoj y Evelyn Silva

Casa editora:
Tipografía Nacional, 18 calle 6-72 zona 1.
Redacción (PBX): 2305-8800.

COLABORACIÓN

Cambio climático: el desafío decisivo para la economía (I)



PABLO GARCÍA
Escuela de Negocios

William Nordhaus ganó el Premio Nobel de Economía en 2018 por su contribución a modelar la amenaza del cambio climático, al que llamó *El desafío decisivo para la economía*.

Pero la economía tiene una relación ambivalente con el cambio climático. Por ejemplo, las ciencias naturales tomaron el estudio del cambio climático bastante antes que la economía. Es habitual leer cuestionamientos a bancos centrales e instituciones como el FMI por poner estos temas en su agenda.

Esta ambivalencia probablemente se relaciona con la disonancia cognitiva entre el aumento en el bienestar de millones de personas a lo largo de los últimos siglos, gracias a las revoluciones industriales y el incremento exponencial de emisiones de gases de efecto invernadero que han resultado en calentamiento global. Lo paradójico es que la economía está equipada para lidiar con las llamadas "externalidades", es decir, efectos adicionales en bienestar de actividades individuales. Los impuestos a la contaminación o la congestión, o los subsidios a la educación y la innovación, son casos donde la teoría económica ha sido muy influyente. ¿Qué pasa con el cambio climático que lo hace particularmente difícil de conceptualizar? Hay por lo menos tres razones. La primera se relaciona con que la corrección de externalidades ocurre habitualmente dentro de un Estado. El gobierno, entonces, tiene los instrumentos para intervenir, respondiendo a la sociedad y al bien común, para moderar efectos nocivos, o potencial efectos benéficos, de ciertas actividades. El cambio climático, en cambio, es un asunto que no reconoce fronteras.

El cambio climático es un asunto que no reconoce fronteras.

La segunda es que la relación de texto entre externalidades y medidas correctivas es bastante inmediata. Por el contrario, los efectos del cambio climático que experimentamos hoy son producto de siglos de emisiones. Además, para considerar el bienestar de las futuras generaciones, debemos escoger tasas de descuento bajas, lo que generalmente en economía es un supuesto normativo y no una variable de decisión.

La tercera razón se asocia con que los modelos utilizados por los economistas tienden a ser "bien comportados", en el sentido de no considerar equilibrios múltiples, efectos no-lineales, o puntos de no retorno. El cambio climático, en cambio, está potencialmente plagado de ese tipo de problemas. Es difícil la economía del cambio climático. Pero la economía puede aportar. Por ejemplo, la transición a una economía menos carbonizada implica costos elevados en lo inmediato para enfrentar costos mucho mayores en el futuro.

Continuará...

COLABORACIÓN

Universidad y mundo rural (II)



JUAN JOSÉ PONS
Catedrático de Geografía

Está claro que, más allá de instituciones educativas y de investigación, las universidades son también motores de innovación e importantes agentes dinamizadores del desarrollo local y regional. Su potencial para contribuir al progreso sostenible de las comunidades rurales es muy grande, pero para aprovecharlo plenamente se hace necesario fortalecer el vínculo entre el mundo rural y las instituciones académicas.

En este sentido, las comunidades locales pueden beneficiarse enormemente de la experiencia y los recursos de las universidades en diferentes áreas. Por ejemplo, la investigación aplicada puede ayudar a abordar problemas específicos del mundo rural, como la gestión sostenible de los recursos naturales, el desarrollo agroganadero, la conservación del patrimonio cultural y otras muchas cuestiones. Las universidades pueden también colaborar con las comunidades rurales en el desarrollo de programas formativos mejor adaptados a sus perfiles y necesidades.

Las comunidades locales pueden beneficiarse enormemente de la experiencia y los recursos de las universidades en diferentes áreas.

Además de estos ámbitos de cooperación, ya de por sí importantes, la colaboración entre el mundo rural y las universidades puede tener un impacto más profundo, involucrando a los estudiantes universitarios en proyectos desarrollados en el mundo rural. Se promueve así una mayor comprensión de las complejidades y desafíos a los que se enfrentan estas comunidades. Y esto, a su vez, puede llevar a un cambio cultural más amplio que valore y respalde la vida en el campo y la aportación de los espacios rurales al conjunto de la sociedad.

Ya desde hace unos años numerosas universidades españolas están comprometidas en esta tarea, bien a través del programa Campus Rural, que promueve el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien bajo el impulso de gobiernos regionales, diputaciones provinciales u otros entes públicos y privados.

Continuará...

COLABORACIÓN

Dos visiones de la propiedad: Hume y Locke (VII)



PABLO PANIAGUA PRIETO
Investigador de Faro UDD

Para él, el trabajo personal en la transformación de la naturaleza en recursos es lo que crea un derecho legítimo de propiedad. Hume, por otro lado, argumenta que la propiedad es simplemente una mera convención social y legal, sin un fundamento natural o inherente a una deidad o a la naturaleza intrínseca del hombre. No ve el trabajo como la base de la propiedad como Locke o Marx, sino que más bien como una cuestión pragmática de acuerdo mutuo, evolución de las instituciones y de convención de legalidad.

En otro aspecto relevante, sobre la legitimidad y justificación, Locke justifica el derecho de propiedad como un derecho natural inherente a la humanidad. Considera que la propiedad privada es esencial para la preservación de la libertad y la prosperidad de los individuos y la sociedad. En la *antípoda*, Hume se basa en la convención y la utilidad pública (externalidades positivas) para justificar la propiedad. Ve la propiedad como un acuerdo social que beneficia a la sociedad en general y resuelve de manera inteligente los conflictos (la propiedad hace la pega), pero no la considera un derecho natural o inalienable en el sentido ético o moral estricto que le da Locke. En relación con la desigualdad, Locke defiende la propiedad privada como un medio legítimo para que los individuos puedan acumular riqueza a través del trabajo y la mejora de la naturaleza. En su visión, esto puede llevar a desigualdades de propiedad. Aquí Hume es más pragmático y se centra en la utilidad pública. Su enfoque podría ser interpretado como menos preocupado por la desigualdad en sí misma, siempre que la propiedad sea útil para la sociedad en general.

Aquellos que trabajaron la tierra y la mejoraron consideran que tienen un derecho de propiedad legítimo sobre los alimentos y los recursos que produjeron.

Reflexiones de cierre: tensar al máximo la teoría. A través de un ejercicio teórico, podemos pensar en un escenario imaginario en el que las visiones de John Locke y David Hume sobre el derecho de propiedad se tensan al máximo. Imaginemos una isla desierta en la que un grupo de personas naufraga y se establece. En esta isla, hay recursos naturales, como tierra fértil y árboles frutales. En poco tiempo, algunos individuos comienzan a trabajar arduamente, cultivando la tierra y plantando árboles. A través de su esfuerzo y trabajo, crean una gran cantidad de alimentos y riqueza.

Siguiendo la perspectiva de John Locke, aquellos que trabajaron la tierra y la mejoraron consideran que tienen un derecho de propiedad legítimo sobre los alimentos y los recursos que produjeron con su trabajo. Argumentan que su esfuerzo y labor les otorgan un derecho natural e inalienable sobre estos recursos, y están decididos a proteger su propiedad a toda costa. Sin embargo, desde la perspectiva de David Hume, otros miembros de la comunidad argumentan que, dado que están en una situación de emergencia en una isla desierta, las reglas de propiedad de la sociedad deben basarse en la utilidad común o en la generación de externalidades positivas para la sociedad. Sostienen que, dadas las circunstancias de la isla, la propiedad debería ser compartida o utilizada de alguna forma para poder garantizar que todos tengan suficiente para sobrevivir.

Argumentan que la propiedad privada basada en el trabajo individual es una convención social que no es relevante en este contexto extremo de escasez y de posible muerte por inanición. A medida que la tensión aumenta, surgen conflictos violentos entre aquellos que defienden su derecho "natural" de propiedad según Locke y aquellos que abogan por un tipo de distribución basada en la utilidad pública y en la minimización de conflicto según Hume. Las disputas sobre quién tiene derecho a qué recursos y en qué cantidad, se pueden volver intensas en situaciones de alta escasez y de alta concentración de los recursos, y la comunidad se puede dividir en facciones opuestas que pueden descender rápidamente en un espiral de caos y violencia.

Monedas:
dólar Q7.76
euro Q8.38

Indicadores:
gasolina US $2.48
petróleo US $77.72
café US $218.33



Diario de Centro América
diariodecentroamerica
@diariodeca
dca.gob.gt

Las nuevas reglas en las tarjetas de crédito

Redacción
DCA

Ayer fue publicado el reglamento que acompaña la aplicación de la Ley de Tarjetas de Crédito (Decreto 2-2024). A continuación, los puntos más relevantes de las nuevas regulaciones para emisores y tarjetahabientes.

Sobre las tasas de interés

Límites. Las entidades no podrán cobrar a sus clientes intereses sobre intereses, comisiones u otros recargos.

Convenio. Si una persona no puede pagar o no está de acuerdo, podrá solicitar un convenio de cancelación de la deuda. El emisor tendrá que resolver la gestión en 30 días.

Finiquito. Pagado el saldo, la institución financiera tendrá que emitir a su cliente un documento que haga constar que ya canceló el 100 por ciento.

Plazos. Cada seis meses, la Superintendencia de Bancos (SIB) publicará en su portal de internet, y en el diario de mayor circulación, un reporte donde explique, de manera simple, las tasas promedio ponderadas que recaen sobre las tarjetas de crédito.

Publicación. Las entidades quedan obligadas a publicar los recargos a cobrar por mora, las comisiones o cualquier otro recargo.

Contratos. Habrá dos tipos de contratos. La tasa fija que se mantendrá durante el período de vigencia de la tarjeta y la variable que, de manera libre, acuerden el emisor y el tarjetahabiente. Esto podrá ser revisado cada seis meses.

Aviso. Los bancos tendrán que informar, con 45 días de anticipación, en caso de que suba los intereses. Si el cliente no está de acuerdo, podrá solicitar un convenio y finalizar la vigencia del plástico.

Otros emisores. Las cooperativas de ahorro y crédito quedan autorizadas para entrar en este negocio, como lo hacen los bancos regulados.



Prohibiciones. Los bancos no podrán tomar, sin permiso del cliente, dinero de sus cuentas para saldar este tipo de deudas.

Educación. Las instituciones deben hacer campañas de educación financiera y explicar al público sobre el buen uso de las tarjetas.

Delitos. Se consideran como tales la clonación de tarjetas y robo de datos. El responsable tendrá una pena de prisión de seis a diez años.

Delitos. El tarjetahabiente puede objetar contenidos en el estado de cuenta, siempre y cuando presente los documentos que demuestren que no hizo una compra .

Acoso. Las personas no podrán ser molestadas insistentemente por cobradores por más de dos veces al día. El pago mínimo no podrá ser menor a 200 quetzales o 25 dólares cuando corresponda.

No a las emisiones masivas

Con la nueva normativa, las entidades deben seguir ciertos criterios antes de otorgar una tarjeta.

Evaluación. Deben considerar su capacidad de pago e historial en el cumplimiento de otras deudas.

Pago mínimo. Este debe ser el equivalente al dos por ciento del saldo a la fecha del corte, adicional a los intereses a la tasa acordada; recargos por mora, comisiones y otros cargos y montos vencidos de los aportes mínimos de los meses anteriores.

Extrafinanciamiento. Las entidades deben especificar a sus clientes el monto, la forma de pago, el período de gracia, la tasa de interés, el plazo, garantías y otras condiciones acordadas.

Convenios. En los acuerdos de cancelación, los intereses serán calculados únicamente sobre el saldo que motivó este punto. No deben agregarse los intereses sobre intereses, recargos por mora, comisiones u otros servicios.

Para 2025. A partir del 1 de marzo de 2025, los emisores deberán calcular el pago mínimo de las tarjetas que fueron emitidas antes de la vigencia de la ley, para amortización del capital, así: del 1 de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2025 aplicarán el 1 por ciento del saldo pendiente a la fecha de corte. Del 1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026, el 1.5 por ciento. A partir del 1 de marzo de 2026, el 2 por ciento.



Las tasas vigentes

Emisores	% ponderado anual
Contécnica, S.A	45.84
Credomatic de Guatemala, S.A	59.04
Tarjetas Promerica, S.A.	55.81

Fuente: SIB.

Breves

Decomiso de dinero en Nicaragua

Las autoridades nicaragüenses decomisaron 1.5 millones de dólares presuntamente vinculados al narcotráfico que eran transportados sobre una mula y no detuvieron al sospechoso quien logró huir montado en otro animal, informó ayer la Policía de Nicaragua. La incautación fue realizada en la comunidad rural de Boca de Sábalos, municipio El Castillo, departamento de Río San Juan, fronterizo con Costa Rica.
• EFE

No a la ley seca

Los restaurantes en México pidieron ayer al Gobierno no aplicar la 'ley seca', la restricción en la venta de bebidas alcohólicas, durante las próximas elecciones del 2 de junio, al argumentar que es mínimo el riesgo por incidentes vinculados al consumo. Así lo manifestó en un pronunciamiento la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).
• EFE

Masacre en Honduras

Las autoridades de Honduras hallaron ayer al menos seis cuerpos en un cementerio clandestino al norte del país que al parecer era utilizado por organizaciones criminales para ocultar a sus víctimas. Los restos mortales fueron encontrados en un sector montañoso de la aldea Lomas del Carmen, de San Pedro Sula, al norte de Honduras, según Ministerio Público. Las autoridades sospechan que organizaciones criminales son responsables de estos crímenes. Honduras ha sido considerado uno de los países más violentos del mundo por las altas tasas de muertes violentas, sin vivir en guerra. • EFE

EFE



Israel se disculpa por muertes de civiles en el último bombardeo.

EE. UU. pide a Israel la protección de civiles

Gobierno reconoció el error en la muerte de refugiados.

Washington
EFE

El Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSC, en inglés) advirtió ayer a Israel que debe tomar "todas las precauciones posibles para proteger a civiles", tras el ataque sobre un campo de desplazados de Rafah que dejó decenas de muertos, incluidos mujeres y niños.

"Israel tiene derecho a perseguir a Hamás, y entendemos que este ataque mató a dos terroristas de alto rango", afirmó un portavoz del NSC, quien matizó que, pese a ello, el Estado judío debe actuar con cautela para no arriesgar la vida de ciudadanos.

Además, desde el Consejo de Seguridad Nacional de EE. UU. calificaron las imágenes tras el bombardeo que provocó el fallecimiento de "decenas de palestinos inocentes" como "devastadoras" y "desgarradoras".

La cifra total de víctimas mortales en Gaza ha alcanzado los 36 mil 050, 45 de ellos en el ataque contra el mencionado campo de desplazados, según el Ministerio de Sanidad de Gaza, bajo control de Hamás.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dijo que la muerte de refugiados fue un "trágico error" que ya están investigando, indicó en una audiencia en la Knéset (Parlamento israelí) con familias de rehenes sobre la guerra en la Franja de Gaza. Rafah, al sur del enclave palestino, continúa en el foco de la ofensiva a pesar de la orden emitida por la Corte Internacional de Justicia, para la detención "inmediata" de la operación militar, pero esta última agresión ha desencadenado una nueva oleada de reacciones que piden el cese de las hostilidades.

Cerca de un millón de personas han huido; la mayoría hacia el Oeste -a las playas de Al Mawasi- donde se encuentran hacinados y sin servicios de saneamiento o agua potable.

Polémico apoyo de AMLO a su presidenciable

Ciudad de México
EFE

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), llamó ayer "referéndum" a las elecciones presidenciales del próximo domingo, en las que no puede reelegirse, pero espera el triunfo de la candidata oficialista, Claudia Sheinbaum.

"Que la gente libremente se manifieste. Va a ser muy importante porque es más que una elección lo del domingo, es un plebiscito, es una consulta, no es nada más elegir a las autoridades; es seleccionar el proyecto de nación que queremos", expresó en su conferencia diaria.

Sus declaraciones se producen mientras la candidata presidencial de oposición Xóchitl Gálvez ha acusado al gobernante de "interferir" en los comicios para favorecer a Sheinbaum, del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Gálvez acudió el pasado 13 de mayo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para denunciar que el "presidente incide, se mete abiertamente, en la elección a favor de su aspirante", lo que López Obrador negó. Aunque la legislación de México prohíbe a los funcionarios pronunciarse sobre las campañas y las elecciones, el mandatario ha defendido que puede hablar sobre que la gente tiene dos opciones: votar por la "oligarquía" y "corrupción" del pasado o por la "transformación" del país.

EFE



La candidata opositora, Xóchitl Gálvez, ha acusado al presidente mexicano de interferir en la contienda electoral.

Diario de Centro América

Concurso festeja la belleza integral e inclusiva

Herberth García



LA CANTANTE Tania Reyes, de 17 años, fue la encargada de amenizar el evento, que se realizó en Café Escenario.

Narcy Vásquez
Cultura

El lanzamiento de la primera edición del certamen de belleza con causa *Filantropía Altruistic Representative Gt 2024* se realizará en Guatemala, anunciaron sus organizadores en conferencia de prensa. Se informó que esta es una plataforma internacional que promueve la inclusión, la cual nació en Ciudad de México en 2015.

Carol Letona, directora de la competición, indicó que estos espacios generan una línea de abordaje de la belleza de su conceptualización integral. Agregó que se busca obtener la proyección nacional e internacional. De acuerdo con sus fundadores, hay inclusión sin límites: categorías para niños, adolescentes, mujeres y hombres de diversas edades y cuerpos. Las inscripciones serán durante junio y julio; en este último mes, los participantes ingresarán en un proceso de capacitación especializada en liderazgo, dominio escénico, pasarela, baile, defensa personal y más.

Jacqueline García, con discapacidad visual, promotora del concurso, expresó durante la actividad que agradece la inclusión social y laboral que siempre ha buscado.

Los ganadores de cada categoría representarán a Guatemala en el concurso internacional que se realizará en la Riviera Maya, México, en 2025.

Herberth García



JACQUELINE GARCÍA (c) es la promotora de la competición que apoya la causa de inclusión.

DATO

El segundo domingo de agosto se llevará a cabo una velada de arte, talento y compromiso social, donde los competidores mostrarán sus habilidades y pasión para diferenciarse entre la comunidad.

La gran final con los ganadores de cada categoría será el tercer domingo de agosto.

Para ambas presentaciones aún se encuentra pendiente el lugar donde se celebrará.

Para mayor información, consulte sus redes sociales *@missfarguate* o en el WhatsApp 4167-4607.

Colectivo guatemalteco viaja a *Panamá de mil colores*

Narcy Vásquez
Cultura

Colectivo de Artistas Chucho Callejero fue invitado por segundo año consecutivo para representar a Guatemala en el II Encuentro Internacional de Alfombristas, que se celebrará en Villa de los Santos, Panamá, el jueves 30 de mayo, como parte de las actividades del Corpus Christi 2024. Participarán junto a las delegaciones de Panamá, Brasil, Colombia, Nicaragua, El Salvador y México.

Cortesía del colectivo



Los integrantes de la agrupación artística son: Jorge Corleto, Astrid Tenes, Santos Xocoy, Marcela Corleto, Marvin Sian y Edwin Ajín, quienes aseguran que sus alfombras son elaboradas a mano, sin esténciles o moldes, "100 por ciento aserrín".

El maestro Corleto elaboró un diseño dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, el cual llevará elementos representativos de Guatemala, como el quetzal, tejidos de la vestimenta maya, entre otros.

Cortesía del colectivo



LA EXPOSICIÓN de las alfombras se llevará a cabo el jueves 30 de mayo en la calle principal de Villa de los Santos, de la nación canalera, y este es el boceto que ha preparado el colectivo que va a representar a Guatemala.

Menudo, con un sonido más urbano

Narcy Vásquez
Cultura

Cortesía de 2M Music Marketing Management



MENUDO INICIARÁ su primera gira por Estados Unidos a partir de julio de 2024.

La nueva generación de Menudo lanzó su sencillo *Brownie Sugar*, producido y coescrito por Saga WhiteBlack. Desde su relanzamiento en *Good Morning America* en 2023, el grupo continúa realizando grabaciones que incluyen *Mi Amore, Tú y yo, Por si no salen las palabras* y *Feelin.*

"Como productor he tenido el privilegio de fusionar mi visión musical con la energía inagotable y talento puro de la agrupación. Estoy emocionado de colaborar con los chicos y ser parte de esta nueva era, que seguramente van a seguir inspirando a todos sus seguidores alrededor del mundo", manifestó WhiteBlack.

En los últimos meses, el quinteto se ha presentado en la *Fiesta Latina* de *iHeart Radio,* en el Kaseya Center de Miami y ha aparecido y participado en *Today, Access Hollywood, Kelly Clarkson, Live with Kelly & Ryan, KidsChoice Awards México, Premios Juventud* y múltiples programas de *Univision, Telemundo, Televisa* y *TV Azteca,* mientras que preparan su primera gira por Estados Unidos.

Dialogarán sobre la crítica del arte

Narcy Vásquez
Cultura

Cortesía de la universidad



La Universidad Popular invita a su Conversatorio la *Crítica social en el arte*, en el que participarán los expertos en el tema: Guillermo Monsanto, Sandra Monterroso, José Mario Maza, Marilyn Boror, Cristián Cojulún y el moderador será Juan Carlos Lemus. Se realizará el jueves 6 de junio, a las 17:00 horas, en la Sala Manuel Galich de la institución. La entrada es gratuita.

Después de esta actividad inaugurarán la I Exposición de Estudiantes de Artes Visuales de La Universidad Popular, en la Galería Eloy Amado Herrera de la UP (10ª. calle 10-32, zona 1).



PEPITORIA
EUDA MORALES

ABEJAS INSPIRAN A LAS NUEVAS GENERACIONES

Los polinizadores contribuyen directamente a la seguridad alimentaria y son indispensables para conservar la biodiversidad. La polinización es un proceso fundamental para la supervivencia de los ecosistemas, esencial para la producción y reproducción de variedad de cultivos y de plantas silvestres. Es así como la abeja maya, sin aguijón o Melipona, es apreciada como polinizadora, produce miel, polen y propóleos.

De acuerdo con la FAO, tres de cada cuatro cultivos de frutas o semillas que se producen para el consumo humano dependen, al menos en parte, de las abejas y otros polinizadores. Es por tanto que a partir de 2018 se celebra el 20 de mayo el Día Mundial de la Abejas. ¿Por qué se celebra? Para crear conciencia acerca de la importancia de los polinizadores, de las amenazas a las que se enfrentan y de su contribución al desarrollo sostenible.

Es una fecha importante alrededor del mundo porque el número de abejas y polinizadores está disminuyendo y da la posibilidad para que se promuevan acciones que apoyen el desarrollo sostenible de la apicultura. Asimismo, El Movimiento Slow Food Internacional lanza una acción: "Abejas Lentas", con el objetivo de alzar la defensa de los polinizadores y proporcionar mayor resonancia, alcance y visibilidad a las amenazas que enfrentan hoy en día las abejas y otros polinizadores, las plantas y la biodiversidad.

Es una fecha importante alrededor del mundo porque el número de abejas y polinizadores está disminuyendo.

El Día Mundial de las Abejas de 2024 a nivel mundial y de acuerdo con la FAO se ha centrado en el tema Compromiso con las abejas, de la mano con la juventud. Este tema pone de relieve la importancia de implicar a los jóvenes en la apicultura y los esfuerzos de conservación de los polinizadores, en cuanto futuros guardianes de nuestro medio ambiente. Haciendo participar a los jóvenes en actividades apícolas, iniciativas educativas y esfuerzos de promoción, se podrá inspirar a una nueva generación de líderes medioambientales y capacitarlos para producir repercusiones positivas en el mundo.

Tomando en consideración este tema, Slow Food Comunidad Gastronomía Consciente Guatemala City participó en la Celebración del Día Mundial de la Abejas Edición 2024 en el Jardín Botánico en Ciudad de Guatemala el 19 de mayo con una actividad gastronómica con niños para enseñarles a preparar una ensalada de lechuga con frutas de temporada y un aderezo a base de miel. El resultado fue sorprendente, los niños ya habían aprendido durante su recorrido acerca de la polinización y de los diferentes tipos de mieles en el país. Reconocían la importancia de las abejas, de manera que compartían sus comentarios y estaban motivados a incluir la miel en su ensalada, la cual degustaron en su totalidad como el cierre perfecto a su visita.

En conclusión, al motivar a las nuevas generaciones, con la promoción de protección a las abejas por su invaluable contribución, fomenta un compromiso con la preservación de nuestro medio ambiente.

Diario de Centro América

EFE



Su carisma lo ha convertido en el ídolo de los aficionados.

Nadal, el principio del adiós de una leyenda

París
EFE

No fue un adiós oficial, porque Rafa Nadal se negó a recibir el homenaje que Roland Garros tiene tantas ganas de darle, pero la derrota del español contra el alemán Alexander Zverev (6-3, 7-6 y 6-3) tiene visos de conducir al adiós de una leyenda.

Al de Mallorca le puede quedar otra cita con ese escenario; esta vez, en los Juegos Olímpicos, y él se ha obstinado en dejar claro que no cierra la puerta a seguir compitiendo el año próximo, aunque matizó que es poco probable. A lo largo de los años, el tenista de Manacor, que el próximo 3 de junio cumplirá 38 años, ha conquistado el Grand Slam de arcilla, tanto en títulos como en el calor del público, hasta que lo ha convertido en el territorio sobre el que ha levantado su imperio.

Entre el irreverente adolescente que irrumpió en 2005 con una cinta en el pelo, su media melena, su camiseta sin mangas y el pantalón pirata y el respetable padre de familia que ahora pasea su doctrina por París han pasado 14 títulos, solo cuatro derrotas, 116 partidos, muchos silbidos del público, más aplausos y una estatua que marcará, para siempre, una historia irrepetible.

Cortesía Unión Panamericana de Gimnasia



Además de la clasificación por equipos, los atletas estuvieron en finales individuales.

Logran boletos para Asunción

Gimnastas destacan en certamen colombiano.

Max S. Pérez
Redacción

Los equipos nacionales, masculino y femenino de gimnasia artística alcanzaron boletos para los Juegos Panamericanos de Asunción 2025, en el marco de campeonato continental que se desarrolló el fin de semana en Santa Marta, Colombia.

Asimismo, de manera individual, Mishell Echeverría, en viga; Jayco Bourdett, en barras paralelas y piso, y Rahí Rodríguez, en salto y piso, lograron las finales de dichos eventos, mientras que Kristal Cancax, all around, y Mario Tapeiro, caballo con arzones, entraron como reservas.

Cortesía Unión Panamericana de Gimnasia

La rama femenina también se destacó por medio de Mishell Echeverría.

De todos ellos, Bourdett se colgó la presea de plata en las barras paralelas, lo cual la consolidó como la más destacada del certamen para el representativo patrio.

Los jóvenes deportistas son dirigidos por los entrenadores Jairo Ruiz, Juan Carlos Pinto, Benjamín Paz y Adrian y Helena Boboc, quienes dedican horas de trabajo para el desarrollo de esta nueva generación.

Esta será la primera ocasión en que nuestro país será representado por equipos completos de esta disciplina en unas justas en el ámbito juvenil.

Cabe destacar la labor de esta federación, pues ha sido notorio el trabajo en el cambio generacional.

Halcones y Usac festejan en baloncesto

Max S. Pérez
Redacción

El equipo masculino de Halcones y el femenino de la Usac se consagraron campeones del Torneo Apertura 2024 de la categoría mayor y primera división de la Liga Metropolitana de baloncesto, que culminó el fin de semana.

En la definición del Final Four del certamen avalado por la Asociación Deportiva Departamental de Baloncesto de Guatemala y disputado en el Gimnasio Teodoro Palacios Flores, también se otorgaron premios individuales a los jugadores destacados.

En su última presentación que le valió para asegurar el título, Halcones derrotó 62 a 56 al quinteto de PSN, en un cerrado juego que se decidió en el cuarto final. El tercer lugar fue para el equipo de Grupo Forza, pese a su derrota de 73 a 65 frente a la Usac, que terminó en el cuarto peldaño.

En el Final Four de la primera división femenina, el quinteto universitario festejó luego de dejar en la duela a Nolitas, al superarlas por 53 a 43.

El subcampeón fue PSN, que en su enfrentamiento decisivo se impuso de forma contundente 52 a 24 frente a Pumas.

Cortesía CDAG



Carlos Cárdenas, de Halcones y Vanessa Vásquez, de Usac fueron los Más Valiosos.



Paciencia y puntería, la clave del tiro

Edición y textos: **Max Pérez**
Infografía: **Erickson Hidalgo**

Al tiro con armas de caza también se la conoce como *tiro al plato*, el cual es una disciplina de competencia, aunque también un pasatiempo, en el cual los participantes tratan de romper la mayor cantidad posible de discos de arcilla, los cuales son lanzados al aire a alta velocidad desde cabinas ubicadas en distintos ángulos.
En nuestro país la entidad que lo rige es la Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza, que comprende cuatro modalidades: skeet, foso olímpico, doble foso y sporting clays (esta última es la más practicada en EE. UU. y Gran Bretaña).

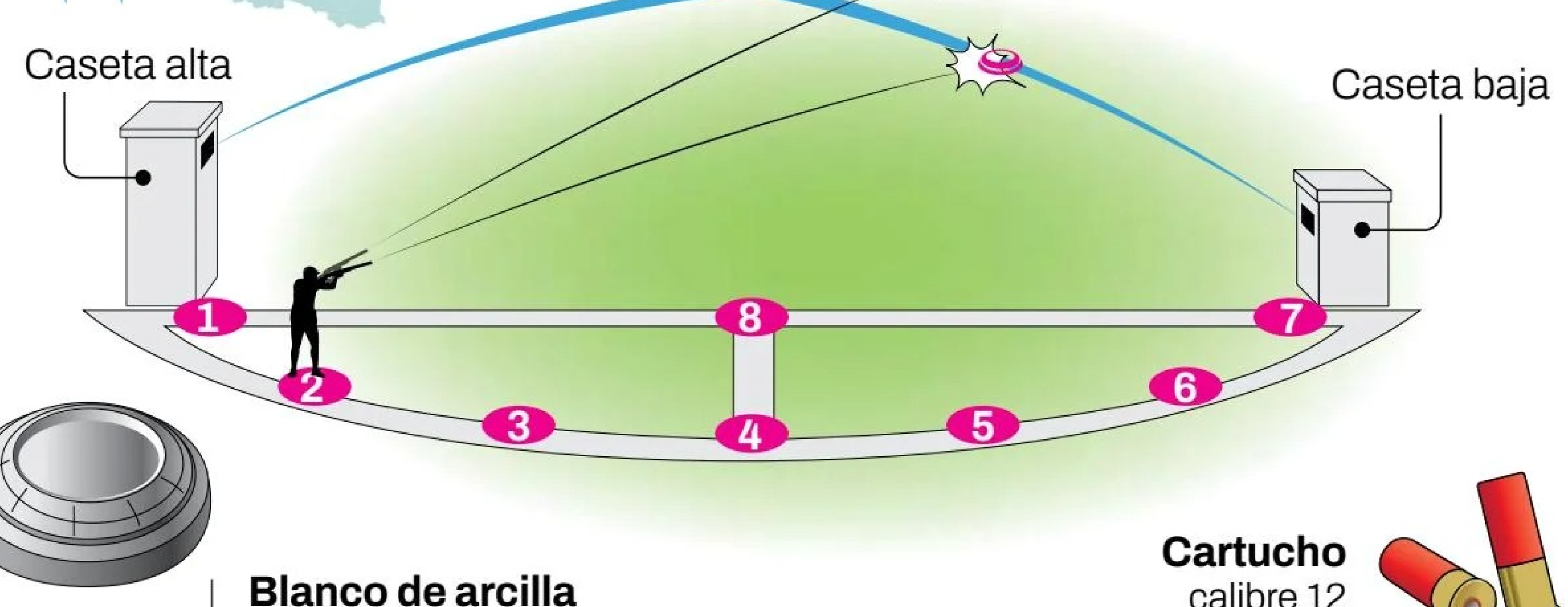
Francia
Área ampliada
Châteauroux

Competición

Skeet
Se realiza sobre 125 platos (5 series de 25 platos) al aire libre y desde 8 puntos diferentes, ubicados en forma de media luna, con dos lanzaplatos a los lados. El tirador tiene derecho a un disparo por blanco, antes que este llegue a la caseta opuesta a la cual fue lanzado.



Un cronómetro libera los platos entre 0 y 3 segundos después de que el tirador dé la orden.



Blanco de arcilla
110 mm

Cartucho
calibre 12

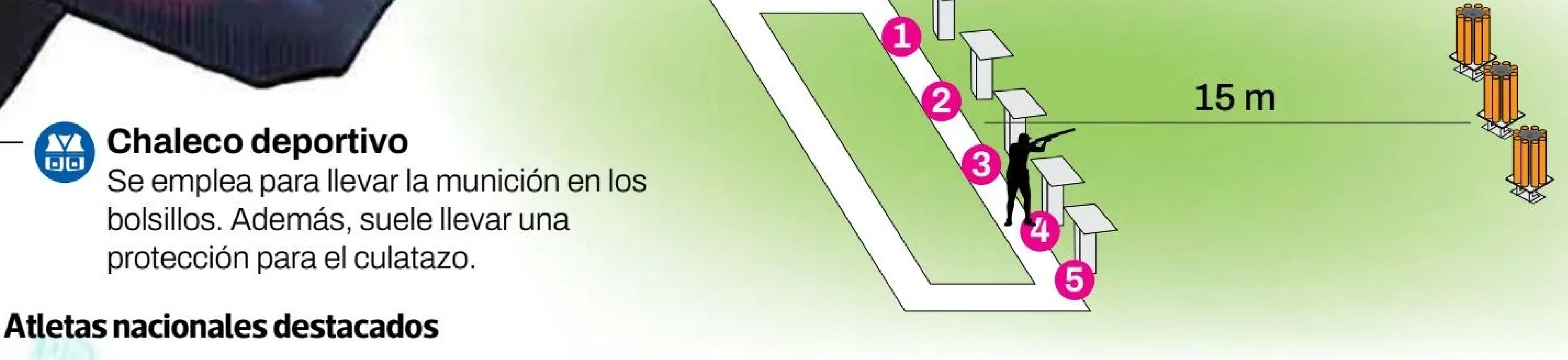


Gafas
Protegen los ojos de deslumbramientos, así como en caso de rebote de perdigones. Se usan diferentes colores de lentes, en función de las condiciones lumínicas.

Escopeta
es un arma de fuego, de mano, que se sostiene contra el hombro, utilizada sobre todo en caza.

Disparos:
(M) 5X25
(F) 3X25

Foso olímpico
Se compite en una cancha al aire libre y desde 5 puntos diferentes de la misma. Cada tirador pasa cada puesto 5 veces y al final de la serie en cada puesto le habrán saltado dos platos a la izquierda, uno al centro y dos a la derecha (25 platos).



Se utilizan tres máquinas lanzaplatos en cada punto (una lanza a la izquierda, otra al centro y la otra a la derecha, pero no en este orden).

Chaleco deportivo
Se emplea para llevar la munición en los bolsillos. Además, suele llevar una protección para el culatazo.

Atletas nacionales destacados



Jean Pierre Brol
Clasificado para sus segundos Juegos Olímpicos (Londres 2012). Brol combina su vida deportiva con el rol de esposo y padre, pues su familia es su mayor motivación para superar cada obstáculo.



Ana Waleska Soto
Se especializa en la modalidad de foso olímpico. Sus condiciones atléticas le han permitido practicar también softbol. Los de París serán sus segundos Juegos.



Adriana Ruano
Se convirtió en la primera mujer en su disciplina de tiro que se clasificó por segunda vez a unos Juegos Olímpicos en nuestro país.



Sebastián Bermúdez
Desde pequeño ha formado parte de este deporte y es su primera participación, teniendo detrás dos mundiales y dos medallas de oro centroamericanas.



40,802 HECTÁREAS DE BOSQUES

devastadas por incendios.

Es como si Sacatepéquez se extinguiera por el fuego.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

PREVENIR LOS INCENDIOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

E-368-2024